

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo con NCh2245:2021, DS 57 / NOM-018-STPS-2015 / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Revisión: 19 de febrero de 2025

Fecha de edición anterior: 8 de febrero de 2021

HDS n°: 382A-9

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1. Nombre comercial del producto químico

292 Solvente Desengrasador de Precisión (Aerosol)

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados: Limpiador a base de hidrocarburo. Disuelve la grasa, aceite, alquitrán y suciedades similares.

Usos desaconsejados: No hay información disponible

Razón por la que se desaconsejan estos usos: No aplica

1.3. Datos del proveedor de la hoja de datos de seguridad

Empresa:

A.W. CHESTERTON COMPANY

860 Salem Street

Groveland, MA 01834-1507, USA

Tel. +1 978-469-6446

(Lun. - Vie. 8:30 - 5:00 PM EST)

Solicitudes de HDS: www.chesterton.com

Email (Preguntas HDS): ProductSDSs@chesterton.com

Email: customer.service@chesterton.com

Suministrador:

1.4. Teléfono de emergencia

24 horas al día, 7 días a la semana

Infotrac: 1-800-535-5053

Fuera de Norteamérica, llame por cobrar: +1 352-323-3500

En Chile: CITUC, en caso de intoxicación: +56 2 635 3800; en caso de emergencia química: +56 2 247 3600

Bomberos 132, Carabineros 133, Investigaciones 134, SAMU 131

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1. Clasificación de acuerdo con 29 CFR 1910.1200 / SGA

Aerosol, Categoría 1, H222, H229

Irritación cutánea, Categoría 3, H316

Sensibilización cutánea, Categoría 1, H317

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), Categoría 3, H336

Peligroso para el medio ambiente acuático, Agudo, Categoría 2, H401

Peligroso para el medio ambiente acuático, Crónico, Categoría 3, H412

2.1.2. Información adicional

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en las SECCIONES 2.2 y 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con 29 CFR 1910.1200 / SGA

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia:

Peligro

Indicaciones de peligro:	H222 H229 H316 H317 H336 H411	Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. Provoca una leve irritación cutánea. Puede provocar una reacción cutánea alérgica. Puede provocar somnolencia o vértigo. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia:	P210 P211 P251 P261 P271 P272 P273 P280 P302/352 P304/340 P312 P333/313 P362/364 P403 P405 P410/412 P501	Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, superficies calientes y otras fuentes de ignición. No fumar. No vaporizar sobre una llama al descubierto o cualquier otra fuente de ignición. No perforar ni quemar, incluso después de su uso. Evitar respirar vapores/aerosoles. Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado. La ropa de trabajo contaminada no debe salir del lugar de trabajo. No dispersar en el medio ambiente. Usar guantes y equipo de protección para los ojos. EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes. EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o médico si la persona se encuentra mal. En caso de irritación cutánea o sarpullido, consultar a un médico. Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volver a usar. Almacenar en un lugar bien ventilado. Guardar bajo llave. Proteger de la luz solar. No exponer a una temperatura superior a 50 °C / 122 °F. Eliminar el contenido/el recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.

Información suplementaria: Ninguno

2.3. Otros peligros

No conocido

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Ingredientes peligrosos ¹	%Peso	Nº CAS	Clasificación SGA
Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno	85-95	64742-47-8	Flam. Liq. 3, H226 Asp. Tox. 1, H304 Skin Irrit. 3, H316 STOT SE 3, H336 Aquatic Acute 3, H402 Aquatic Chronic 3, H412
(R)-p-Menta-1,8-dieno, calidad para uso con alimentos (Terpenos anaranjados)	5-9	5989-27-5*	Flam. Liq. 3, H226 Asp. Tox. 1, H304 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 Eye Irrit. 2B, H320 Aquatic Acute 1, H400 (factor M = 1) Aquatic Chronic 3, H412
Dióxido de carbono	1-5	124-38-9	Gas a pres, H280

*No. CAS alternativo: 8028-48-6, 68647-72-3, 94266-47-4, 68608-34-4.
Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en la SECCIÓN 16.

¹ Clasificado de acuerdo con: SGA, 29 CFR 1910.1200, 1915, 1916, 1917, Mass. Right-to-Know Law (ch. 40, M.G.L..O. 111F)

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación: Lleve al aire fresco. Si no respira, aplique respiración artificial. Consulte un médico inmediatamente.
Contacto con la piel: Lávese la piel con agua y jabón. Si la irritación persiste, consulte un médico.

Contacto con los ojos: Lávese los ojos con agua abundante por lo menos durante 15 minutos. Si la irritación persiste, consulte un médico.

Ingestión: No provoque vómito. Consulte un médico inmediatamente.

Protección de quienes brindan los primeros auxilios: No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Evite el contacto con el producto mientras socorre a la víctima. Evitar respirar vapores. Consulte la sección 8.2.2 para ver recomendaciones de equipo de protección personal.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos agudos previstos: El contacto directo podría causar irritación de la piel y de los ojos. Las altas concentraciones de vapor podrían causar irritación de los ojos y de las vías respiratorias, mareos, dolor de cabeza y otros efectos al sistema nervioso central.

Efectos retardados previstos: El contacto prolongado o repetido podría resecar la piel y causar dermatitis. Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Trate los síntomas.

SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Dióxido de carbono, producto químico seco o espuma

Medios de extinción no apropiados: Chorro de alto volumen de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos que se forman en la combustión y degradación térmica: Monóxido de carbono, dióxido de carbono y otros humos tóxicos.

Otros peligros: Al calentar envases a presión, se tiene el peligro potencial de explosión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Enfríe con agua los envases expuestos. Recomiende a los bomberos usar aparatos de respiración autocontenidos.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evacuar la zona. Proveer ventilación adecuada. Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Manténgase fuera de alcantarillados, arroyos o corrientes de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contenga el derrame en una zona reducida. Recoja con material absorbente (por ej.: arena, aserrín, arcilla, etc.) y coloque en un recipiente adecuado para la eliminación de desechos.

Medidas adicionales de prevención de desastres: Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Si no es posible eliminar las fuentes de encendido, entonces saque el material lavando con agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 para ver las recomendaciones de eliminación.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Agítese bien antes de usar. No vaporizar hacia una llama o un cuerpo incandescente. Manténgase alejado de cualquier fuente de ignición - No fumar. Los vapores son más pesados que el aire y se acumulan en las zonas bajas. Las acumulaciones de vapor podrían inflamarse espontáneamente y/o explotar si se encienden. Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8. Lávese después de manipular y antes de comer, beber o fumar. Quítese la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla.

Prevención del contacto con materiales incompatibles: Consulte la Sección 10.5 para obtener información acerca de los materiales no compatibles previo al manejo o uso.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C. No perforar ni quemar, incluso después de usado.

Medidas técnicas: No se ha observado ninguno

Sustancias y mezclas incompatibles: Almacenar este material lejos de materiales incompatibles (ver Sección 10).

7.3. Usos específicos finales

Sin precauciones especiales.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional / Concentración máxima permisible

Ingredientes	PEL de OSHA ¹		TLV de ACGIH ²		LPP (CHILE) ³		VLE-PPT (MÉXICO) ⁴	
	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³
Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno*	N/A	N/A	212*	1200*	N/A	N/A	N/A	N/A
(R)-p-Menta-1,8-dieno, calidad para uso con alimentos**	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Dióxido de carbono	5000	9000	5000 STEL: 30000	9000 54000	4 375 LPT: 30 000	7 875 LPT: 54 000	5 000 CT: 30 000	N/A

*En base al procedimiento descrito en el apéndice H, "Método de cálculo recíproco para ciertas mezclas de vapores solventes de hidrocarburos refinados" (Reciprocal calculation method for Certain Refined Hydrocarbon Solvent Vapor Mixtures) de los valores TLVs® y BEIs® de ACGIH.

**Límite recomendado por la Asociación Norteamericana de Higiene Industrial (American Industrial Hygiene Association, AIHA): 30 ppm.

¹ Límites de exposición permisibles de la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU. (Permissible Exposure Limits).

² Valores umbral límite de la Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales (Threshold Limit Values).

³ Decreto N° 594 de 1999 (mod.), Reglamento Sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo

⁴ NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control

Valores límite biológicos

No hay límites de exposición biológica señalados para el/los ingrediente(s).

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Medidas de ingeniería

Úsese únicamente en lugares bien ventilados. No deje que los vapores se acumulen.

8.2.2. Medidas de protección personal

Protección respiratoria: Normalmente no necesario. Si se exceden los límites de exposición, use un respirador aprobado para vapores orgánicos (v.g., filtro tipo EN A-P2).

Protección de manos: Guantes con resistencia química (de caucho natural, neopreno o PVC).

Protección ocular y facial: Gafas de seguridad.

Protección de la piel y el cuerpo: Ropa impermeable necesaria para evitar el contacto con la piel.

8.2.3. Controles de exposición ambiental

Consulte las secciones 6 y 12.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS			
9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas			
Estado físico	líquido	pH	no aplica
Color	claro	Viscosidad cinemática	1,3 cps @ 25 °C
Olor	ligero olor dulce del petróleo	Solubilidad en el agua	insoluble
Umbral olfativo	no determinado	Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor log.)	no aplica
Punto de ebullición o intervalo de ebullición	157°C (315°F)	Presión de vapor a 20°C	2 mm Hg
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado	Densidad y/o densidad relativa	0,78 kg/l
% de volátiles (por volumen)	100%	Peso por volumen	6,5 lbs/gal
Inflamabilidad	inflamable	Densidad de vapor (aire=1)	> 1
Límites inferior/superior de inflamabilidad o de explosividad	no determinado	Tasa de evaporación (éter=1)	< 1
Punto de inflamación	41°C (105°F), producto solamente.	% de aromáticos por peso	< 1
Método	Copa Cerrada PM	Características de las partículas	no aplica
Temperatura de auto-inflamación	no determinado	Propiedades explosivas	no determinado
Temperatura de descomposición	no determinado	Propiedades comburentes	no determinado
9.2. Información adicional			
Ninguno			
SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD			
10.1. Reactividad			
Consulte las secciones 10.3 y 10.5.			
10.2. Estabilidad química			
Estable			
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas			
No se conoce ninguna reacción peligrosa en condiciones de uso normal.			
10.4. Condiciones que deben evitarse			
Llamas descubiertas y altas temperaturas.			
10.5. Materiales incompatibles			
Acidos y oxidantes fuertes tales como el Cloro líquido y Oxígeno concentrado.			
10.6. Productos de descomposición peligrosos			
Monóxido de carbono, dióxido de carbono y otros humos tóxicos.			
SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA			
11.1. Información sobre los efectos toxicológicos			
Vía primaria de exposición en uso normal:	Inhalación, contacto con la piel y ojos. Las personas con dermatitis y afecciones pulmonares preexistentes, generalmente empeoran si son expuestos a este producto.		
Toxicidad aguda (DL50 y CL50) -			
Por vía oral:	En base a los datos disponibles sobre los componentes, no se cumplen con los criterios de clasificación.		
	Substancia	Prueba	Resultado
	Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno	DL50, rata	> 5000 mg/kg
	(R)-p-Menta-1,8-dieno, calidad para uso con alimentos	DL50, rata	≥ 4400 mg/kg

Por penetración cutánea: En base a los datos disponibles sobre los componentes, no se cumplen con los criterios de clasificación.

Substancia	Prueba	Resultado
Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno	DL50, conejo	> 2000 mg/kg
(R)-p-Menta-1,8-dieno, calidad para uso con alimentos	DL50, conejo	> 2000 mg/kg

Por inhalación: En base a los datos disponibles sobre los componentes, no se cumplen con los criterios de clasificación. Las altas concentraciones de vapor podrían causar irritación de los ojos y de las vías respiratorias, mareos, dolor de cabeza y otros efectos al sistema nervioso central.

Substancia	Prueba	Resultado
Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno	CL50, rata, 4 h	> 5,2 mg/l (vapor)
(R)-p-Menta-1,8-dieno	RD50, ratones, 10 min	5,983 mg/l

Corrosión o irritación cutáneas: El contacto prolongado o repetido podría reseca la piel y causar dermatitis.

Substancia	Prueba	Resultado
Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno	Irritación de la piel, conejo	Irritación leve (extrapolación)
(R)-p-Menta-1,8-dieno	Irritación de la piel, seres humanos, conejo	Irritante

Lesiones oculares graves o irritación ocular: Podría causar irritación de los ojos.

Substancia	Prueba	Resultado
Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno	Irritación de los ojos, conejo	Irritación leve (extrapolación)

Sensibilización respiratoria o cutánea: Puede provocar una reacción cutánea alérgica. El (R)-p-menta-1,8-dieno mismo no es un sensibilizante dérmico pero algunos de sus productos de oxidación son conocidos sensibilizantes dérmicos.

Substancia	Prueba	Resultado
Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno	Skin Sens, Cobaya	No sensibilizante
(R)-p-Menta-1,8-dieno	Sensibilización de la piel, Cobaya	Sensibilización

Mutagenicidad en células germinales: Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno, (R)-p-Menta-1,8-dieno: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad: Este producto no contiene carcinógenos según lo listado por el Programa Nacional de Toxicología (NTP), el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC), la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) o la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA).

Toxicidad para la reproducción: No se espera que sea tóxico para la reproducción.

STOT-exposición única: Puede provocar somnolencia o vértigo.

STOT-exposición repetida: No se espera que cause toxicidad.

Peligro de aspiración: No está clasificado como tóxico por aspiración debido al patrón de aspersión del aerosol.

Información adicional: No conocido

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

No se han determinado datos ecotoxicológicos especialmente para este producto. La información que se da a continuación se basa en el conocimiento que se tiene de los componentes y la ecotoxicología de sustancias similares.

12.1. Ecotoxicidad (CE, CI y CL)

Tóxico para los organismos acuáticos en una base aguda. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Ingredientes peligrosos, fase de vapor : se oxidan rápidamente por reacciones fotoquímicas en el aire; se anticipa que será fácilmente biodegradable. Se espera que esta sustancia sea eliminada en una instalación de tratamiento de aguas residuales.

12.3. Potencial de bioacumulación

(R)-p-Menta-1,8-dieno: tiene el potencial de bioacumularse [Coeficiente de reparto octanol/agua (log Kow): 4,23].

12.4. Movilidad en el suelo

Líquido. Insoluble en agua. Para determinar la movilidad ambiental, tome en cuenta las propiedades físicas y químicas del producto (vea la sección 9). En sistemas acuáticos, el (R)-p-menta-1,8-dieno podría adsorber a materias orgánicas en sedimentos y sólidos en suspensión. Esta sustancia es altamente volátil y se evapora rápidamente al aire, si es evacuada al medio ambiente.

12.5. Propiedades de alteración endocrina

No conocido

12.6. Otros efectos adversos

No conocido

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Residuos:	Incinerar el material absorbido en una instalación debidamente autorizada con licencia. Incinerar los envases a presión en una instalación aprobada para este objeto. Verifique las regulaciones locales, estatales y nacionales/federales y cumpla con el requisito más drástico.
Envase y embalaje contaminados:	Incinerar en una instalación debidamente autorizada con licencia.
Prohibición de vertido en aguas residuales:	No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado.
Otras precauciones especiales:	Ninguno

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Número ONU o número ID

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: UN1950
US DOT: UN1950

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

OACI: AEROSOLS, FLAMMABLE
IMDG: AEROSOLS
ADR/RID/ADN: AEROSOLS, FLAMMABLE
US DOT: AEROSOLS, FLAMMABLE

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: 2.1
US DOT: 2.1

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO APLICA
US DOT: NO APLICA

14.5. Peligros para el medio ambiente

NO HAY PELIGROS MEDIOAMBIENTALES

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

NO HAY PRECAUCIONES ESPECIALES PARA EL USUARIO

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

NO APLICA

14.8. Información adicional

US DOT: ENVIADO COMO CANTIDAD LIMITADA IN PACKAGING HAVING A RATED CAPACITY GROSS WEIGHT OF 66 LB. OR LESS (49 CFR 173.306(A),(3),(I)).

ERG NO. 126

IMDG: EMS. F-D, S-U, ENVIADO COMO CANTIDAD LIMITADA

ADR: CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN 5F, CATEGORÍA DE TRANSPORTE 2, CÓDIGO DE RESTRICCIÓN EN TÚNELES (E), ENVIADO COMO CANTIDAD LIMITADA

Chile:

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Número NU	1950	1950	1950
Designación oficial de transporte	AEROSOL	AEROSOL	AEROSOL, INFLAMABLE
Clase o división	2.1	2.1	2.1
Peligro secundario NU	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	No aplica	No aplica	No aplica
Distintivo de identificación de peligro según NCh2190			
Peligros ambientales	No aplica	No aplica	No aplica
Transporte a granel (MARPOL 972 73/78-Anexo II; IBC Code)	No aplica	No aplica	No aplica

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Regulaciones nacionales

EE.UU.:

TITULO III de SARA de la EPA

Peligros según la Sección 312:

Aerosol inflamable
Sensibilización cutánea
Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)

Sustancias químicas sujetas a los requisitos de notificación de la Sección 313 de EPCRA y del 40 CFR 372:
Ninguno

TSCA: Todos los componentes químicos están listados en el inventario de TSCA.

Chile:

NCh2245 – Hoja de datos de seguridad para productos químicos — Contenido y orden de las secciones
NCh382 – Sustancias peligrosas – Clasificación general
NCh2190 – Transporte de sustancias peligrosas – Distintivos para la identificación de riesgos
NCh1411/4 – Prevención de riesgos - Parte 4: Señales de seguridad para la identificación de riesgos de materiales
Decreto Supremo N° 57 – Aprueba reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas
Decreto Supremo N° 148 – Aprueba reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos
Decreto Supremo N° 298 – Reglamento sobre el transporte de cargas peligrosas por calles y caminos
Decreto Supremo N° 594 – Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo
El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

Otras regulaciones nacionales: Ninguno

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Abreviaturas y acrónimos: ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists (Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales)
 ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación interior
 ADR: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
 BCF: Factor de bioconcentración
 cATpE: Estimación puntual de la toxicidad aguda (converted Acute Toxicity point Estimate)
 CL50: Concentración letal para el 50% de una población de prueba
 CT: Corto tiempo
 DL50: Dosis letal para el 50% de una población de prueba
 ETA: Estimación de la toxicidad aguda
 HDS: Hoja de datos de seguridad
 IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
 LCE: Límite de concentración específico
 LOEL: Lowest observed effect level (Nivel mínimo de efecto observable)
 LPA: Límite permisible absoluto
 LPP: Límite permisible ponderado
 LPT: Límite permisible temporal
 N/A: No aplicable
 ND: No disponible
 NOEC: Concentración sin efectos observados
 NOEL: Nivel sin efecto observable
 OACI: Organización de aviación civil internacional
 OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
 OSHA: Occupational Health & Safety Administration (Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU.)
 PBT: Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
 (Q)SAR: Relación (cuantitativa) estructura-actividad
 REL: Límite de exposición recomendado
 RID: Reglamento relativo al Transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
 SGA: Sistema Globalmente Armonizado
 STEL: Short term exposure limit (Límite de exposición a corto plazo)
 STOT: Specific Target Organ Toxicity [Toxicidad específica en determinados órganos]
 STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición repetida
 STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición única
 TWA: Concentración por promedio ponderado de tiempo
 US DOT: United States Department of Transportation (Departamento de Transporte de Estados Unidos)
 VLE-PPT: Valores límite de exposición promedio ponderado en el tiempo
 Se pueden consultar otras abreviaturas y siglas en www.wikipedia.org.

Principales referencias de documentación y fuentes de datos: Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) - Información sobre sustancias químicas
 Base de datos de clasificación e información química (CCID)
 Biblioteca Nacional Estadounidense de la Red de Datos de Toxicología de los Medicamentos (TOXNET)
 Instituto Nacional de Tecnología y Evaluación (NITE)

Procedimiento utilizado para obtener la clasificación de preparados de acuerdo con el SGA:

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Aerosol 1, H222, H229	Sobre la base de los componentes
Skin Irrit. 3, H316	Método de cálculo
Skin Sens. 1, H317	Principio de extrapolación "Dilución"
STOT SE 3, H336	Principio de extrapolación "Dilución"
Aquatic Acute 2, H401	Método de cálculo
Aquatic Chronic 3, H412	Método de cálculo

Señal de seguridad (NCh1411/4) / NFPA 704:



Advertencias de peligro referenciadas: H226: Líquido y vapores inflamables.
H280: Contiene gas a presión; puede explotar si se calienta.
H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.
H315: Provoca irritación cutánea.
H316: Provoca una leve irritación cutánea.
H317: Puede provocar una reacción cutánea alérgica.
H320: Provoca irritación ocular.
H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H402: Nocivo para los organismos acuáticos.
H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Más información: Ninguno

Fecha de revisión actual: 19 de febrero de 2025

Fecha de creación: 20 de enero de 2009

Cambios de la HDS en esta revisión: Secciones 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3, 4.1, 4.2, 5.2, 6.3, 7.1, 7.2, 8.1, 9.1, 11, 12.1, 12.5, 13, 15.1, 16.

Límite de Responsabilidad del proveedor:

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.

Esta información está basada única y exclusivamente en los datos proporcionados por los proveedores de los materiales usados, y no de la propia mezcla. No se extiende ninguna garantía, ni explícita ni implícita, concerniente a la adecuación del producto para el fin particular del usuario. El usuario debe aplicar su propio criterio para determinar si el producto es adecuado o no para sus fines.